

EXTRACTO DEL ACUERDO GENERAL N° 13/21 DEL 11-05-21-

PUNTO PRIMERO: DIRECCIÓN DE OGA GUALEGUAYCHÚ – SITUACIÓN.

...Luego de un intercambio de ideas; **SE ACUERDA:** 1º) Disponer el reconocimiento de la diferencia salarial con el cargo de Directora de Oficina de Gestión de Audiencias –Secretaria de Cámara de Apelaciones- a la señora Secretaria de la Oficina de OGA de Gualeguaychú, Dra. María Inés Vallarino, DNI N° 18.071.908 desde el 17 de marzo de 2014 (primer reclamo) hasta la cobertura definitiva del cargo por concurso. 2º) Instar la creación del cargo de Director de OGA de Gualeguaychú, dando intervención a la Dirección de Gestión Humana a tal fin. 3º) Notificar y hacer saber.-

PUNTO SEGUNDO: INSTITUTO ALBERDI – PROPUESTA DE CONVENIO DE COOPERACIÓN INSTITUCIONAL ENTRE EL PODER JUDICIAL DE E.R. Y LA ASOCIACIÓN ARGENTINA DE JUSTICIA CONSTITUCIONAL (AAJC).-...Luego de un intercambio de ideas;

SE ACUERDA: 1º) Aprobar la suscripción del Convenio de Cooperación Institucional entre el Poder Judicial de E.R. y la Asociación Argentina de Justicia Constitucional (AAJC) sometido a consideración, con las adecuaciones dispuestas en el presente Acuerdo. 2º) Someter las controversias que se susciten a los Tribunales Provinciales ordinarios. 3º) Encomendar la suscripción a la Presidencia del Alto Cuerpo. 4º) Dar intervención a las áreas de incumbencia, notificar y hacer saber.-

PUNTO TERCERO: OFICINA DE GESTIÓN DE AUDIENCIAS VICTORIA – SOLICITA INSTRUCCIONES PARA DESIGNAR JUEZ AD HOC.-...Luego de un intercambio de ideas;

SE ACUERDA: 1º) Asignar al trámite de los autos caratulados “Bara Fabio Gabriel C/Desobediencias Reiteradas” Expte G 2768, el Juez de Garantías con asiento en el Departamento Judicial de Nogoyá, por ser la jurisdicción más cercana y luego de haberse agotado los mecanismos de subrogación previstos en la ley. Ello, de conformidad al nuevo sistema acusatorio implementado por Ley 9754, con las modificaciones de la Ley N° 10.317, y a efectos de evitar mayores dilaciones en el trámite de la causa de referencia. 2º) Notificar y hacer saber.-

PUNTO CUARTO: COBERTURAS SIMPLIFICADAS.- Visto: ...Por lo que; SE

ACUERDA: 1º) Ratificar la cobertura de cargo autorizada en Expedientes N° 1258/21, N° 1254/21, N° 1380/21 y N° 1086/21 de conformidad al procedimiento

establecido por Acuerdo General N° 34/18 del 06-11-18, Punto 2º). 2º) Designar a los siguientes agentes a partir de la fecha de toma de posesión obrante en el acta respectiva: a) Luis Ignacio Oberti, DNI N° 38.570.989 (Expte. N° 1258/21) como Escribiente provisorio del Juzgado de Familia y Penal de Niños y Adolescentes de Victoria; b) Laura Fernanda Cisneros, DNI N° 31.202.362 (Expte. N° 1254/21) como Escribiente suplente del Juzgado de Garantías de Victoria –afectada a la Oficina de Notificaciones y Mandamientos-, hasta el reintegro del Sr. David Vechetti (DNI N° 25.014.794) a su cargo o nueva disposición, lo que ocurra primero; c) Sandra Noemí Barrios, DNI N° 21.912.458 (Expte N° 1380/21) como Oficial Auxiliar interina –con remuneración equivalente al cargo de Escribiente- del Juzgado de Familia N° 2 de Paraná, hasta la cobertura definitiva del cargo o nueva disposición, lo que ocurra primero; d) Facundo Dolhagarats, DNI N° 39.028.868 (Expte. N° 1086/21) como Oficial Auxiliar interino –con remuneración equivalente al cargo de Escribiente- del Juzgado de Familia y Penal de Niños y Adolescentes N° 2 de Concordia, hasta la cobertura definitiva del cargo o nueva disposición, lo que ocurra primero. 2º) Notificar y hacer saber.-

PUNTO QUINTO: INFORMES DE SEÑORAS Y SEÑORES VOCALES.-

a) Jubilación Ordinaria Común – Dr. Emilio A. E. Castrillon.... Por lo que, luego de un intercambio de opiniones, **SE ACUERDA:** 1º) Por mayoría, disponer el cese del señor Vocal de la Sala N° 2 en lo Civil y Comercial del STJ, Dr. Emilio A. E. Castrillon, M.I N°..., a partir del 07.05.21, fecha en que se le notificó la Resolución N° 002398 de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Entre Ríos, la que en su art. 1º le concede el beneficio de Jubilación Ordinaria Común. 2º) Notificar y hacer saber.-

FDO: CARBONELL, CARLOMAGNO, CARUBIA, MEDINA, MIZAWAK, SMALDONE y GIORGIO. Ante mí: ELENA SALOMÓN. SECRETARIA.-



ELENA SALOMÓN
Secretaria
Sup. Trib. de Justicia